

# NOTICIAS UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

[Noticias de la Universidad de Cantabria](#) > La UC se une a la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres con la jornada "El acoso acaba aquí"

23 NOVIEMBRE 2023

RESPONSABILIDAD SOCIAL



La UC se une a la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres con la jornada "El acoso acaba aquí"

*En el transcurso de la misma se han presentado las medidas incluidas en el Protocolo para la Prevención y Actuación ante Cualquier Forma de Acoso en la UC*

El rector de la Universidad de Cantabria (UC), **Ángel Pazos Carro**, y la directora general de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria, **Tamara González**, han presidido esta mañana la jornada "El acoso acaba aquí", organizada por el Área de Igualdad y Responsabilidad Social dependiente del Vicerrectorado de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales de la institución, con motivo de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres que Naciones Unidas convoca cada 25 de noviembre desde 1993.

La inauguración de la sesión, que ha tenido en lugar en la Sala Guillermo Gómez Laá, del Edificio de las Facultades Ciencias Económicas y Empresariales y de Derecho, ha contado con la asistencia de la delegada del Gobierno, **Ainoa Quiñones**, y de la jefa de Coordinación de Violencia sobre la Mujer, **Diana Mirones**, entre otras autoridades y personal de la universidad.

Pazos, que ha inaugurado el acto, ha subrayado "que las universidades y en particular las universidades públicas, tenemos que tener un compromiso especial con la sociedad contra la violencia de género, como tenemos que tener un compromiso especial con la sociedad con todo lo que sea ir contra la violencia, ir a favor del respeto, ir a favor de la igualdad entre las personas". En este sentido, el rector este compromiso ha de ir por dos vías: "Una vía interna por la que tenemos que ser especialmente vigilantes en que no se produzcan esos casos de violencia de género y de acoso dentro de la propia casa; y una vía externa, como universidad pública, en la labor de formación y de proyección a la sociedad de un valor como es, en este caso, el valor contra la violencia de género, el valor a favor de la igualdad".



Foto: El rector en un momento de su intervención.

En esta línea también se ha manifestado la directora general que ha destacado que “es una suerte y lo digo en nombre de la consejera y del Gobierno, poder trabajar con la Universidad de Cantabria por su compromiso con los valores de la igualdad y por su intervención activa dentro de un marco general que incluye programas anuales de cursos de formación en materia de igualdad entre hombres y mujeres y también estudios de género que son impulsados por el Vicerrectorado de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales de la Universidad, como también por la Cátedra de Igualdad y Estudios de Género.”

En el transcurso de la jornada, **María Concepción Torres Díaz**, profesora de Derecho Constitucional Universidad de Alicante y jurista experta en tutela antidiscriminatoria ha impartido la conferencia “Los protocolos contra el acoso sexual y otras formas de acoso discriminatorio en los entornos universitarios como instrumentos claves para avanzar en igualdad”.

Torres Díaz ha abordado la importancia de los protocolos como instrumentos para erradicar manifestaciones de violencias machistas en los entornos universitarios, como puede ser el acoso sexual, el acoso por razón de sexo y cualquier tipo de acoso discriminatorio.

“Desde 2015, a nivel general en España se ha avanzado bastante en el sentido de contar con una serie de instrumentos como son los protocolos para intentar dar respuesta a estas situaciones que tradicionalmente se venían minimizando, naturalizando y las personas que sufrían estas situaciones de acoso, mayoritariamente mujeres, no sabían a dónde acudir y realmente les afectaba muy negativamente, tanto en su desarrollo profesional y en su desarrollo docente, en su desarrollo académico...”, ha explicado la profesora.

Con respecto a la aplicación del protocolo, Torres Díaz ha señalado que “hay una fase muy importante de actuar antes de forma preventiva a través de medidas de sensibilización, concienciación, formación y educación”.

A continuación, el vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales de la UC, **Tomás A. Mantecón Movellán**, ha ofrecido también la conferencia “Acoso y protocolos universitarios, una revisión histórica”.

## CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

Finalmente, **Marina Torres**, directora del Área de Igualdad y Responsabilidad Social de la UC, y **Fco. Javier Muñoz**, responsable del Área Web de la institución, han presentado las acciones para la prevención y la intervención en relación con el acoso en la Universidad de Cantabria. En concreto, la UC ha puesto en marcha una campaña para la sensibilización en torno al acoso que consta de una serie de tótems informativos en los centros que componen la universidad y unos vídeos que se difundirán en sus redes sociales en torno a los cinco tipos de acoso existente.

La Universidad de Cantabria aprobó su primer **Protocolo de Actuación frente al Acoso** en 2016 tras un largo proceso previo de debate interdisciplinar. Este proceso culminó con un documento que estuvo vigente hasta la renovación oportuna en otro que integra perspectivas más actualizadas y fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la institución el 16 de noviembre de 2022.

El [Protocolo para la Prevención y Actuación ante Cualquier Forma de Acoso en la Universidad de Cantabria \(/unidades/igualdad/SiteAssets/la-uc-ante-el-acoso/Protocolo%20prevención%20y%20actuación%20acoso%2016.11.22.pdf\)](/unidades/igualdad/SiteAssets/la-uc-ante-el-acoso/Protocolo%20prevención%20y%20actuación%20acoso%2016.11.22.pdf) actualmente en vigor es una necesaria actualización del anteriormente vigente, aunque parte de una filosofía integral común y una orientación fundada en lograr una convivencia respetuosa en la comunidad universitaria.

Implica la acomodación a normativas que se han suscitado en el último quinquenio largo. Además, en su redacción técnica, "extremadamente cuidada y asesorada profesionalmente", tal y como ha explicado el vicerrector, se han tenido presentes los antecedentes que se han acumulado en más de un lustro de experiencia en la gestión de consultas y colaboración institucional para contribuir a la construcción de una óptima atmósfera de convivencia académica, profesional y laboral.

Foto: De izquierda a derecha, la directora del Área de Igualdad y Responsabilidad Social de la UC, Marina Torres; la ponente María Concepción Torres; el rector de la UC, Ángel Pazos; la jefa de Coordinación de Violencia sobre la Mujer, Diana Mirones; la delegada del Gobierno, Ainoa Quiñones; el coronel jefe de la Guardia Civil, Antonio Orantos; la directora general de Igualdad y Mujer, Tamara González; y el vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales, Tomás Mantecón.

### Noticias relacionadas



Julio Arce Hamelink: "Mis años de universidad me dieron lo que considero un gran activo: una mente abierta y bastante analítica"

([https://web.unican.es/noticias/Paginas/2023/11/Alumni\\_Julio\\_Arce.aspx](https://web.unican.es/noticias/Paginas/2023/11/Alumni_Julio_Arce.aspx))  
24/11/2023

La UC publica una nueva convocatoria de ayudas para el Programa de Doctorados Industriales

(<https://web.unican.es/noticias/Paginas/2023/11/doctorados-industriales.aspx>) 23/11/2023